



CIRCULAR CSJCUC19-315

Fecha: 19 de diciembre de 2019
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**
De: **JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA**
Asunto: **"CURSOS ONLINE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE ESPAÑA"**

Nos permitimos divulgar la CIRCULAR EJC19-319 de fecha 10 de diciembre de 2019 por medio la cual el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, efectúa la difusión de la información correspondiente a la oferta de los siguientes cursos dirigidos a los servidores de los poderes judiciales integrantes de la RIAEJ previstos para realizarse en una modalidad virtual, durante el periodo 2020:

Área penal

-Iniciación a la Jurisdicción de Menores

Área Contencioso-Administrativo

-Derecho Contencioso Administrativo avanzado
-Iniciación a la Jurisdicción Contencioso Administrativa

Área de orden Social

-Iniciación a la Jurisdicción Social

Información de las actividades académicas

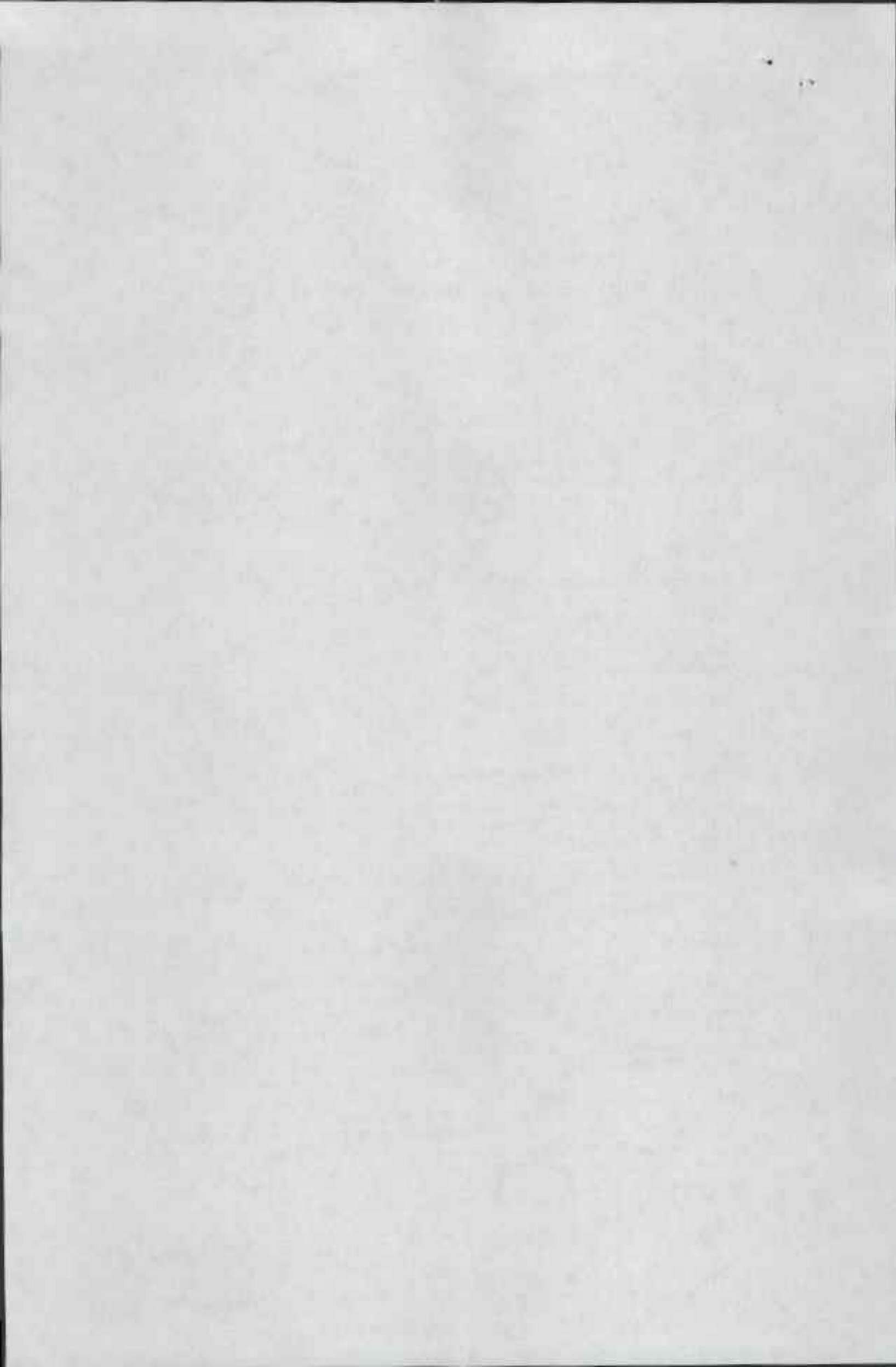
Los cursos se realizarán en su totalidad a través de una plataforma virtual, y están dirigidos a servidores de los Poderes Judiciales de Iberoamérica, siendo financiados por el Consejo General del Poder Judicial de España.

Para todos los cursos, será necesario realizar una evaluación de superación del curso; al final del mismo se expedirá un certificado de realización y superación emitido por el Consejo General del Poder Judicial de España.

Nota: Hay cursos que podrían contemplar algunas sesiones presenciales de carácter totalmente voluntarias, en este caso, los interesados deberán asumir directamente todos los gastos derivados de su desplazamiento, alojamiento y manutención, habida cuenta que no se trata de una convocatoria oficial del Consejo Superior de la Judicatura, sino de una difusión de información académica del Consejo General del Poder Judicial de España y que quienes se encuentren interesados en asistir deberán tramitar la correspondiente licencia no remunerada, de conformidad con lo previsto por el artículo 14 del Acuerdo No. PSAAT4-10150 del 13 de mayo de 2019, del Consejo Superior de la Judicatura.

Participación gratuita e inscripción.

Los interesados en participar deberán inscribirse directamente y sin costo alguno a través del enlace http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Escuela_Judicial/Formacion/Internacional/Programa-de-actividades-dirigidas-a-jueces-y-magistrados-espanoles/Red-Iberoamericana-de-Escuelas-Judiciales-RIAEJ-Oferta-de-cursos, completando el formulario *on line*, hasta el 31 de Diciembre de 2019.



La asignación de derechos de participación se realizará directamente por el Consejo General del Poder Judicial de España, y dependerá de la disponibilidad de cupos, en la cual no interviene el Consejo Superior de la Judicatura ni la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".

NOTA: El Consejo Superior de la Judicatura no participa como organizador o auspiciente de la actividad académica cuya información solamente se difunde para quienes estén interesados en participar, refiriendo que no se trata de una convocatoria oficial de la Corporación, ni de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".

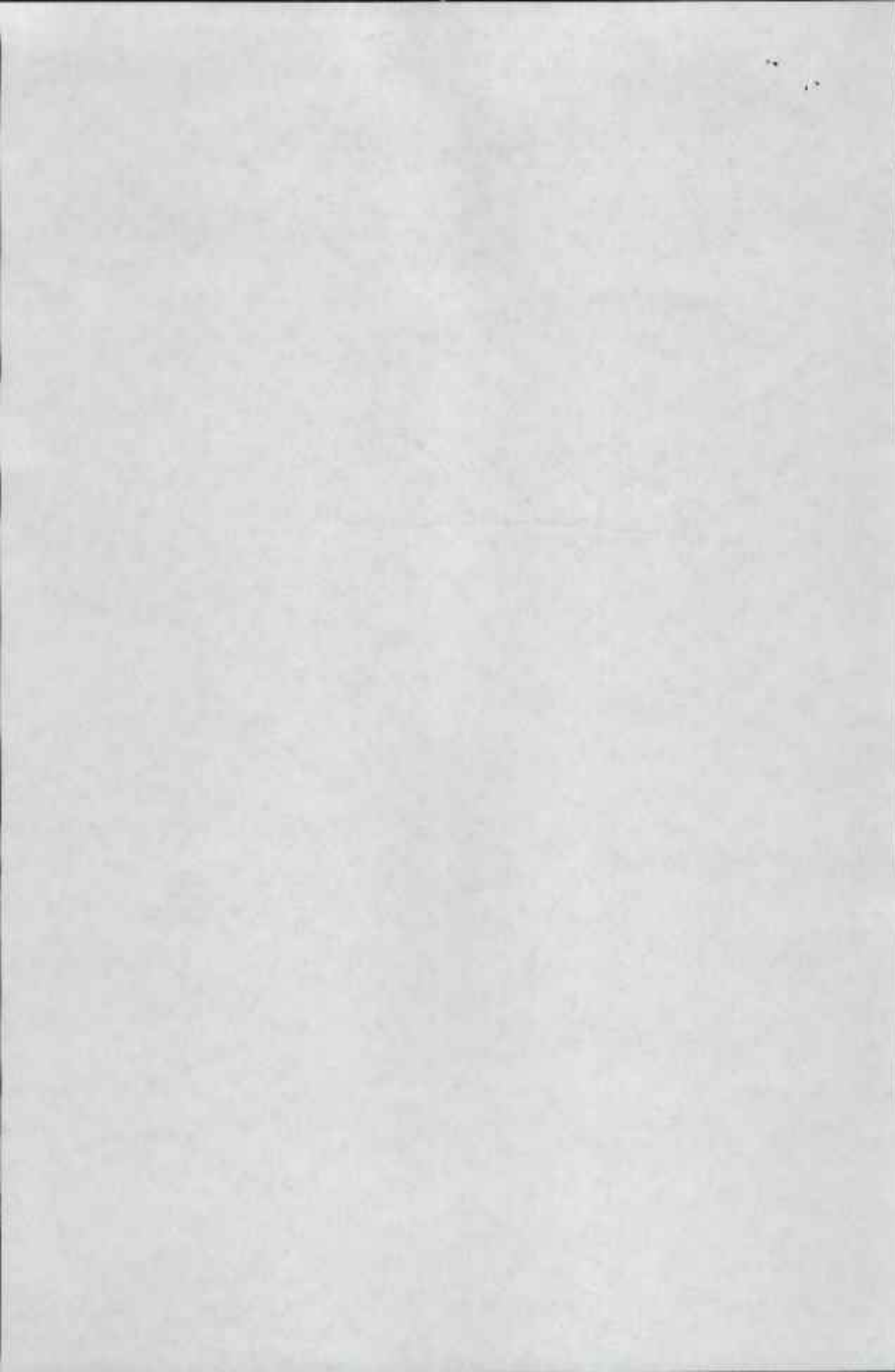
Información adicional

Los interesados podrán consultar cualquier información adicional contactando directamente a los organizadores al e-mail secretaria.relations.externas@csjpcj.es, o en el enlace web ya indicado.

Cordialmente



JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente
JASS (vii)





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-319

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL DE TODO EL PAÍS

DE: DIRECTORA

ASUNTO: DIFUSIÓN DE LA OFERTA DE FORMACIÓN DE CURSOS ONLINE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE ESPAÑA PARA PAÍSES INTEGRANTES DE LA RIAEJ

FECHA: 10 de diciembre de 2019

Apreciados servidores(as) judiciales,

El Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con ocasión de las actividades de cooperación interinstitucional y promoviendo el fortalecimiento de los lazos de cooperación internacional, efectúa la difusión de la información correspondiente a la oferta de los siguientes cursos dirigidos a los servidores de los Poderes Judiciales integrantes de la RIAEJ, previstos para realizarse en una modalidad virtual, durante el periodo 2020:

Área penal

-Iniciación a la Jurisdicción de Menores

Área Contencioso-Administrativo

-Derecho Contencioso Administrativo avanzado
-Iniciación a la Jurisdicción Contencioso Administrativa

Área de orden Social

-Iniciación a la Jurisdicción Social

Información de las actividades académicas

Los cursos se realizarán en su totalidad a través de una plataforma virtual, y están dirigidos a servidores de los Poderes Judiciales de Iberoamérica, siendo financiados por el Consejo General del Poder Judicial de España.

Para todos los cursos, será necesario realizar una evaluación de superación del curso; al final del mismo se expedirá un certificado de realización y superación emitido por el Consejo General del Poder Judicial de España.

Nota: Hay cursos que podrían contemplar algunas sesiones presenciales de carácter totalmente voluntarias, en este caso, los interesados deberán asumir directamente todos

Calle 11 No. 9A - 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



los gastos derivados de su desplazamiento, alojamiento y manutención, habida cuenta que no se trata de una convocatoria oficial del Consejo Superior de la Judicatura, sino de una difusión de información académica del Consejo General del Poder Judicial de España y que quienes se encuentren interesados en asistir deberán tramitar la correspondiente licencia no remunerada, de conformidad con lo previsto por el artículo 14 del Acuerdo No. PSAA14-10150 del 13 de mayo de 2019, del Consejo Superior de la Judicatura

Participación gratuita e Inscripción.

Los interesados en participar deberán inscribirse directamente y sin costo alguno a través del enlace <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Escuela-Judicial/Formacion-Internacional/Programa-de-actividades-dirigidas-a-jueces-y-magistrados-espanoles/Red-Iberoamericana-de-Escuelas-Judiciales-RIAEJ/Ofer-ta-de-cursos/> completando el formulario *on line*, hasta el 31 de Diciembre de 2019.

La asignación de derechos de participación se realizará directamente por el Consejo General del Poder Judicial de España, y dependerá de la disponibilidad de cupos, en lo cual no interviene el Consejo Superior de la Judicatura ni la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".

NOTA: El Consejo Superior de la Judicatura no participa como organizador o auspiciante de la actividad académica cuya información solamente se difunde para quienes estén interesados en participar, reiterando que no se trata de una convocatoria oficial de la Corporación, ni de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".

Información adicional

Los interesados podrán consultar cualquier información adicional, contactando directamente a los organizadores, al e-mail: secretaria.relaciones.externas.ej@cgpj.es, o en el enlace web ya indicado.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Madrid, 14 de A. 2019
Firma: M. L. Lucero N. Moreno

Calle 11 No. 9A - 24 Piso 4. Tel: 3-550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

Colégio Secundário de Ilhas de Caxito
SECRETARIA
19.01.2019
RECIBO: [Signature]
HORA: [Signature]